

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año II.

Diario de la mañana

Número 619

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: Cándido R. PINILLA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

## El Castellano

es el periódico más barato de la provincia

### Siempre sinceros

De nuevo ha vuelto a ponerse sobre el tapete la cuestión de los fondos universitarios. Hace más de tres meses que el ministro de Hacienda ha dictado una Real orden declarando una vez más el derecho del Estado a la incautación de aquellos bienes, y por entonces nadie dijo nada; ni los mismos claustrales que habían firmado aquella famosa memoria en que se hacía un alegato de los derechos de la Universidad, parecieron impresionarse grandemente; en verdad no había por qué, pues ni los convencidos ni los no convencidos del mejor derecho de nuestra escuela, tuvieron jamás confianza en que fuera reconocido por el Estado; y la citada Real orden se recibió como una cosa tal vez desagradable, pero esperada.

Ahora con motivo de la entrega por el Rector de los documentos que acreditaban la posesión, siquiera fuese nominal, de aquellos fondos se ha promovido un revuelo tan tardío como efímero y artificial. Más que entre los doctores y catedráticos, entre los políticos se ha despertado la idea de promover el recurso contencioso contra aquella disposición ministerial y para disputar al Estado la propiedad de aquellos bienes. Se ha querido que sea la Universidad la que entable el litigio y como para algunos señores universitarios que piensan y razonan a la antigua creen que la Universidad es una perfecta persona jurídica que solo está representada en el claustro se han empeñado a todo trance en hacer reunir a los claustrales, y que por su acuerdo y en su nombre se incoe el litigio contra el Estado como de potencia a potencia.

Poco propicio el Rector a esas juntas doctorales en que se habla más que se hace, y creyendo que por ley y por derecho la representación de la Universidad corresponde a su cargo, se ha resistido a convocar el claustro, tal vez herido también de que se le quiera obligar por fuerza en algo que él juzga propio de su voluntaria iniciativa. Ello es que el claustro no se reunirá; pero que el señor Rector entablará previa la autorización del Ministro de I. P. el pleito contencioso en que tan pocos pensaban y en que ninguno confía.

Así entraremos en un litigio con el Estado que durará lo que Dios quiera, así seguiremos engañándonos, así habrán triunfado los políticos y así continuará el imperio de la farándula.

Porque hay que decirlo claro y repetirlo cien veces si es preciso; en el éxito de ese pleito no creen ni los claustrales que desean promoverlo, ni el Rector, que lo promueve, ni el Ministro que lo autoriza, ni los políticos que han armado el embroglio, con cuyas incidencias tan solo intentan divertir y conquistar a la galería. Nadie espera que ese pleito pueda verse terminado de modo favorable a los intereses de la Universidad al menos con una sentencia que la ponga en posesión de los fondos que definitivamente ha perdido; pero todo el mundo ha entrado en la comedia.

Se dice que es estrategia, que es un camino para llegar a otra parte, que conviene pedir mucho para que nos den algo, que hay que salvar el decoro sosteniendo hasta el fin nuestro derecho; nada de eso justificará tal conducta. No hay estrategia donde no hay fuerza; por caminos falsos y tortuosos se tarda más en llegar a la meta; no es decoroso lo que

no es justo; y nos engañamos a nosotros mismos si decimos que tales procedimientos nos pueden dar algún feliz resultado.

Piénsenlo bien todos cuantos van a hacerse cómplices de un largo engaño que resultará inútil y verán que siquiera para su prestigio vale más ser siempre sinceros.

## Ecos mundiales

### Contador químico de agua

Es sumamente curiosa la idea, y merece ser señalada, por referirse a un problema de difícil solución hasta ahora.

Un recipiente que contiene una disolución de hiposulfito de sosa, comunica por un tubo pequeño con la tubería cuyo gasto se quiere medir.

El movimiento del agua aspira esta solución, y al cabo de algún tiempo se puede registrar el volumen de la solución desaparecida. Para ello se recoge agua de la tubería, se la dosifica, empleando el método volumétrico, por medio de una solución de yodo en presencia de almidón. Es evidente que la relación entre el gasto de la tubería y el volumen de la solución gastada, es inversa a la razón de los grados de concentración.

### Regalo al Papa

La Asociación de las Hijas de María, de una parroquia de Nueva Orleans, ofrecerá al Pontífice un hermoso y raro obsequio, con motivo de su jubileo sacerdotal.

Consiste en un par de chinelas, que las donadoras llaman impropiamente sandalias, por que éstas no son más que sueltas atadas al pie con cintas o correas, mientras que las regaladas a Su Santidad, que son forradas de seda, tienen la cubierta recamada en plata y oro, y en cada empeine una cruz engarzada en gruesos diamantes.

El regalo será entregado, a Pío X el día 8 de Diciembre próximo.

### Conservación del carbón

El carbón expuesto a la acción de los agentes atmosféricos pierde, en gran parte, su poder calorífico.

Para evitar la pérdida se conserva el carbón sumergido en agua, particularmente en agua marina, que es más densa. Este procedimiento, además de impedir que el combustible se pulverice, tiene la ventaja de que con poco tiempo que se exponga al aire libre, quede el carbón en disposición de ser utilizado.

## La historia al día

### EFEMERIDES

10 de Noviembre de 1285

Muere en Villafranca del Panado

(Barcelona) D. Pedro III, el Grande, rey de Aragón.

El 10 de Noviembre de 1276, a los 37 años de edad, ocupó el trono de Aragón don Pedro III, hijo y sucesor de don Jaime el Conquistador. Después de ser coronado en Zaragoza, se dirigió a Valencia para acabar de someter a los musulmanes que todavía ocupaban algunos sitios, logrando en el siguiente año conquistarles la importante plaza de Montesa. Con igual éxito obtuvo en 1280 la sumisión de la ciudad de Balaguer, en la que se hallaban refugiados varios nobles declarados en rebelión, por no haber acudido don Pedro a Barcelona a confirmar los fueros y privilegios catalanes. Libre ya de inquietudes y negocios, puso en ejecución su gigantesca obra de conquistar el reino de Sicilia, cuyo trono correspondía a doña Constanza, su esposa, y disfrutaba el conde francés Carlos de Anjou. De la importancia de este hecho, felizmente realizada en 1282, puede formarse idea cuando por el alcázar de Palermo se oyó el grito de: «Viva don Pedro III el sobrenombre de Grande». Hecha la distribución de cargos emprendió el viaje con dirección a Burdeos, ciudad designada para verificar el duelo a que lo retó el destronado Carlos y que al cabo no tuvo lugar por no haber comparecido este

oportunamente. Mientras tanto los aragoneses se lamentaban del abandono en que les tenía el monarca por atender a los asuntos exteriores, y de los gastos y complicaciones que esto les causaba y con ocasión de haber convocado don Pedro las Cortes del reino en la ciudad de Tarazona, expusieron ante las mismas las causas de su disgusto. Entonces fue cuando don Pedro concedió al reino el famoso Privilegio general de la Unión. D. Pedro tuvo que combatir a los franceses que invadieron su reino, pero que diezmados por la peste tuvieron necesidad de pedir de él que les permitiese libremente regresar a su país. A los dos meses, y cuando don Pedro se preparaba a emprender otra campaña contra su hermano el rey de Mallorca, por haber auxiliado a los anteriores, vióse acometido de una enfermedad que en breve le arrebató la existencia. Su hijo mayor don Alfonso (tercer) le sucedió en el trono de Aragón, Valencia y Cataluña, y en el de Sicilia su segundo genito don Jaime, que también ocupó el de Aragón a la muerte de don Alfonso.

(Prohibida la reproducción)

## Telegramas de anoche

Madrid 9, 11 n.

### Un barco a pique

Según comunican de Bilbao, el vapor «María Clotilde» se le abrió en alta mar una vía de agua, por cuya causa al entrar en el puerto se fue a pique. La carga que conducía el barco pudo ser salvada.

### De Tánger

El representante de España en Tánger ha formulado una enérgica protesta por el asesinato, cerca de Larache, del soldado español, cuya esposa había sido violada por los moros.

### La huelga de Alicante

En el mitin que los albañiles huelguistas de Alicante han celebrado hoy pronunciáronse discursos muy enérgicos. Abogase por la huelga general, proponiéndose llegar si es preciso a no pagar los alquileres de sus viviendas, para mejor conseguir el logro de sus pretensiones. Asegúrase que en esta semana se llevará a efecto por las sociedades obreras un paro general de 24 horas, como prueba de solidaridad con los huelguistas.

### De la guerra

Noticias expedidas en Tchou-Fou, indican que continúa sin interrupción el ataque a Puerto Arturo.

Los japoneses llegaron a asaltar las posiciones rusas, pero fueron arrasados por la metralla moscovita.

El general Shakeroff telegrafía que los cazadores voluntarios se apoderaron del cementerio de Ling-Chin-Pon y ocuparon varias trincheras japonesas.

Añade que la artillería rusa ha cañoneado vigorosamente varias aldeas ocupadas por los japoneses.

GARCIA-PLAZA.

## La Compañía S. F. P. y la Ley de Accidentes

Persona muy respetable para nosotros y que debe hallarse por su cargo perfectamente enterada del hecho de que dimos cuenta anteaer en unas líneas que llevaban este mismo epi-

grafe, nos ha facilitado amplios informes sobre el suceso, asegurándonos que la conducta de la aludida Compañía en esa ocasión, no da motivo a ninguna clase de censura.

En efecto, según nuestro informante, la Compañía cumple exponientemente con las obligaciones que le impone la Ley, cuando de accidentes del trabajo se trata. Así lo demuestran varios hechos y algunos de fecha reciente, hasta tal punto que desde que se promulgó la Ley de Accidentes, solo ha tenido una demanda judicial, por reclamaciones sobre indemnización, que fué desestimada por el Juzgado de Salamanca y por la Audiencia Territorial.

Respecto al hecho concreto a que nosotros nos referíamos, dicha persona afirma: que si no ha hecho la Compañía lo que en tantos otros casos, ha sido porque según las declaraciones que constan en el sumario de personas ajenas a la Compañía, la muerte del guarda-agujas de que se trata, ocurrió cuando no se encontraba en funciones de servicio; que así ha debido reconocerlo la Viuda, por cuanto que desde el 16 de Agosto que ocurrió la desgracia, no había formulado petición ni demanda alguna, y que si ahora ha presentado la denuncia, ha sido obedeciendo a influencias extrañas, según ella misma ha confesado; y, por último, que la Compañía se propone socorrer voluntariamente a dicha viuda, la cual, de común acuerdo con su hijo, está dispuesta a zanjar la cuestión judicial comprendiendo lo dudoso de sus derechos.

Por lo que al hijo se refiere, se nos asegura también: que la Empresa lejos de proponerse despedirle, le ha trasladado, a su instancia, a prestar servicios en Ciudad Rodrigo, desiosa de recompensarle los suyos porque se trata de un buen operario.

Ante tales manifestaciones, de cuya veracidad no podemos dudar, no tenemos más que decir, por nuestra parte, sino que descartando la cuestión del litigio entre la viuda y la Compañía, que, caso de establecerse, sería resuelta por los Tribunales conforme a justicia, nos complace saber que no se han hecho amenazas ni insinuaciones de mal género al operario cuyos servicios se reconocen por buenos; y este extremo es el que nos importa aclarar, porque, de haber existido aquellas, la conducta de la Compañía nos hubiera parecido incorrecta y públicamente hubiéramos repetido contra ella nuestras amargas censuras.

## Fin de una polémica

Creemos que tiene razón el señor García Sánchez, al decir en la carta que copiamos a continuación que basta ya de polémica pedagógica; porque no es cosa de convertir en discusión periodística interminable, lo que acaso puede dilucidarse mejor con los hechos; y la práctica en las escuelas.

Hemos seguido con gusto la contienda entablada entre el señor García y los impugnadores de sus procedimientos; pero creemos que ha

llegado a un punto en que se debe hacer alto.

Para el común interés, basta saber que las ventajas y el valor pedagógico de los medios empleados por el señor García y sus partidarios, está en tela de juicio, y es la experiencia más repetida y continuada la que ha de decidir el pleito.

Ensayen los maestros, practiquen los pedagogos y póngase a prueba de hechos la verdad.

El CASTELLANO hizo ya bastante, abriendo hasta aquí sus columnas para la discusión teórica.

Véase ahora el artículo final del señor García Sánchez.

DE COLABORACIÓN

## Cuestiones Pedagógicas

Los términos caballerosos que emplea don Emilio González Sánchez, al apreciar mi modesta obra, salvando los respetos que a su nobleza merece mi humilde persona, me obligan a corresponder, siquiera sea con dos líneas, en este ilustrado periódico.

Deseo con toda mi alma no ocuparme más en inútiles defensas, y digo inútiles por que creo que aquí no se trata de depurar, de aquilatar, sino de combatir.

Una cosa que nada vale no necesita ardorosos y multiplicados empeños en el combate: ella misma se destruye.

Si contsto con humildad que mis trabajos carecen de mérito, se me contestará que no digo lo que siento. Si digo que valen, y lo pruebo con la opinión de algunos miles de maestros, entonces se me llamará Quijote, engreído y visionario.

Si calló, seré orgulloso, despreciable o temeroso de la discusión leída y digna.

Así, pues, contesto; pero ni ataco ni defiendo mi obra; los hechos dirán; mis clases están abiertas y un centenar de maestros me oyen: vean ellos y lean y hablen con su conciencia.

Me debo a la verdad: se trata de formar con teorías y letras un enemigo proporcionado, para destruirle fácilmente con algunos golpes.

Yo doy las gracias al señor González Sánchez por su buen deseo en favor de alumnos y maestros; pero le ruego se informe bien del sistema antes de dar su opinión, que para mí siempre es estimable.

Estamos dando un triste espectáculo a la noble y digna Salamanca.

Si aún no he podido desarrollar el pensamiento, si no he podido terminar siquiera a mis trabajos preliminares ¿por qué se me combate?

Invito al señor González Sánchez, a quien no tengo el honor de conocer, a una entrevista; yo le expondré el desarrollo completo de una asignatura, sin los mil inconvenientes que presenta una sesión pública, y entonces quizá sentirá pesar por lo que ha escrito citando libros, mapas, esferas, meridianos y paralelos.

Le espero, y conste que sufro con gusto el ataque por la ganancia de un nuevo amigo.

Y ahora me dirijo a la benevolencia del dignísimo y amable director de EL CASTELLANO.

La polémica sobre mis trabajos pedagógicos es ya pesada y enfadosa para todos; vamos a reducir a letras informadoras lo que debe tratarse y estudiarse en hechos prácticos.

Yo no presento mis procedimientos como cosa sancionada; expongo para perfeccionar y corregir lo bueno que en ellos pudiera haber, oyendo a mis compañeros y combinando con los medios y trabajos conocidos.

Si en mi obra no hay nada útil, dispuesto estoy a abandonarlo todo; no se preocupen mis buenos compañeros.

Si la discusión estéril y mi intrans-

quilidad y la de todos ha de seguir, acudiré al ilmo. señor Rector en súplica de que se digna invitar a una reunión a todo el personal docente, oficial y privado, de Salamanca; ante él, y con los niños que se me presenten, desarrollaré el concepto de una asignatura en cada sesión; después de la ilustre Junta emitirá su fallo y yo me obligo a acatarlo, después de publicado en todos los periódicos locales.

Creo que esto es lo más serio y en relación con la benevolencia que a todos nos inspira el mayor prestigio de la clase.

En tanto que esto se lleva a la práctica, pido cuartel de paz a mis queridos amigos y compañeros, pues no creo mi crimen tan grande que no merezca los honores de una tregua.

Melchor García Sánchez. Maestro de Escuela.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidió el Alcalde señor Díez y asistieron los concejales señores Villar, García Polo, Mirat, Juárez, García Romo, Martín Benito, Durán, García y García, Veira y Angoso.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose acto seguido al despacho ordinario.

Cuartel de Trilingüe

Se leyó el proyecto de contrato de arrendamiento que ha de celebrarse con la Junta de Colegios Universitarios, formada por una comisión de éstos y la del Ayuntamiento nombrada al efecto.

En dicho proyecto se consignan, entre otras bases, que la Junta de Colegios hará en el de Trilingüe obras cuyo valor se calcula en diez mil pesetas y que se darán por terminadas en el plazo de ocho meses, haciéndose cargo después el Ayuntamiento del edificio para instalar en él el regimiento de caballería. El precio del arriendo será de 400 pesetas, el tiempo 15 años y el pago por trimestres vencidos.

La Corporación aprobó este proyecto de contrato.

Local para escuelas

La Comisión de instrucción pública informa acerca de las dos proposiciones presentadas, ofreciendo locales para instalar las escuelas de la Compañía, mientras en estas se ejecutan las obras proyectadas. Propone dicha Comisión se acepte el local del Ateneo Salmantino y así fué aprobado, previa lectura, pedida por el señor García Romo, de las dos proposiciones presentadas.

Lo del presupuesto

Terminado el despacho ordinario, el señor Veira, en su propio nombre y en el del Alcalde, que momentos antes, según dijo, para ello le había autorizado, hizo uso de la palabra para dar cuenta a la Corporación de las gestiones practicadas por ellos en Madrid.

Hizo constar ante todo las atenciones de que los comisionados habían sido objeto por parte de los ministros y más especialmente del mismo señor Maura, y relató detalladamente todos los pasos y gestiones llevadas a cabo por los comisionados que fueron presentados a los ministros por los diputados señores Udaeta, Maldonado y Cavestany.

De todo lo dicho por el señor Veira se deduce, en resumen, que el señor Osma no acepta ninguna de las dos fórmulas que se le propusieron, por no querer abrir portillos en la ley ni excitar la emulación de otras ciudades que se encuentran en igual ó peor caso que la nuestra; ofreciendo, en cambio, dar todo género de facilidades para que el Ayuntamiento salmantino arb tre recursos, nivele sus presupuestos y salve, en fin, del compromiso en que se halla.

El señor Osma llegó hasta prometer que se pondría de acuerdo con su

compañero de Gobernación, para que se dispensase a este Municipio de ciertas obligaciones perentorias y recomendase a la Diputación provincial le otorgase aplazamientos para el pago del contingente.

El señor Martín Benito pidió, después del largo discurso del Sr. Veira, que el Ayuntamiento declarase haber oído con gusto las explicaciones dadas por la Comisión que fué a Madrid y agradecía la actitud y buenos deseos del gobierno, y añadió que debía procederse inmediatamente a la formación del presupuesto, nivelado ó por nivelar.

El señor Veira, dijo cuanto estimaba las frases lisonjeras pronunciadas por el señor Martín Benito y declaró de nuevo que él, haciéndose intérprete de los propósitos de todos los concejales, había prometido al ministro de Hacienda que no se recargaría la tarifa 1.ª, rogándole que les dispensara de la obligación que en ese sentido impone la ley.

Después de algunas palabras del señor García Romo, en que siguió manifestando su desconfianza respecto a las fórmulas indicadas para resolver el conflicto, y de decir que a su tiempo expondría al Ayuntamiento los medios que a su juicio podrían emplearse para arbitrar nuevos recursos, se aprobó lo propuesto por el señor Martín Benito.

Ruegos y preguntas

El señor García Romo hizo notar lo mal instaladas que se hallan las oficinas del Juzgado Municipal, contestándole el Alcalde que la instalación es meramente provisional.

El mismo señor Alcalde habló del Laboratorio Municipal y de que ya se halla éste en condiciones de practicar todo género de análisis, debiendo permitirse hacerlos hasta que se redacte el reglamento.

Del mismo asunto hablaron los señores Veira, Romo y Viñar.

Licenciamiento

A petición del señor Martín Benito se concedieron dos meses de licencia al concejal señor Nuñez Izquierdo.

Al señor Abarca se le concedió licencia de tres meses y al señor Alvarado de dos.

La sesión terminó a las cinco y media.

CORREO DE MADRID

Alcance para EL CASTELLANO CONGRESO

Sesión del día 9.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés al principio de la sesión.

El señor Moret pregunta al gobierno si está dispuesto a reformar en breve plazo el reglamento de la Cámara, a fin de hacer más útil su labor legislativa.

El señor Maura se pone a disposición de las minorías y está conforme en que se nombre una comisión de diputados, representantes de todos los partidos y de las personalidades más salientes de la Cámara.

El presidente del Congreso promete reunir a las minorías para llegar a un acuerdo.

Lletget pregunta si el Convenio con el Vaticano trae consigo alguna reducción en el presupuesto del Clero, contestándole el señor Maura que ahora nada puede decirse respecto a ese extremo.

Se pone a discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

Villaverde hace rápida síntesis del asunto, afirmando que Grecia, Portugal y España, son las únicas naciones que se encuentran en tan grave situación económica; y añade que la nivelación de los presupuestos es inútil, sin antes proceder al saneamiento de la moneda. Dice que este problema no tiene esp'ra y que discutiendo el proyecto, se habrá hecho un gran bien al país.

Hace uso de la palabra el señor Puigcerver. Dice que este asunto no puede llevarse al Congreso en la for-

ma que se propone, pues las minorías no se prestarán a ayudar a que con ello se represente una comedia. Se pone a discusión un proyecto, que como este se sabe no acepta el señor Maura.

Este contesta al señor Puigcerver. Confiesa que no está identificado con el proyecto del señor Villaverde, reconociendo sin embargo, que la discusión puede ser útil. Afirma que esta cuestión no es política.

El señor López Puigcerver insiste en que a este asunto el gobierno le concede carácter político. Las minorías—dice—venimos a discutir el criterio del gobierno, no la opinión de un diputado de la mayoría.

El señor conde Romanones excita al señor Maura a hablar con sinceridad.

El señor Azcárate interviene brevemente para oponerse también a los propósitos del gobierno.

El señor presidente declara abierta discusión sobre la totalidad de este proyecto y como nadie pide la palabra, entre grandes murmullos y comentarios, se suspende la discusión.

Puigcerver declara que el silencio de la Cámara, es una protesta contra la comedia que quiere representar el gobierno

Continúa el debate sobre la reorganización de los servicios de Marina, haciendo uso de la palabra el señor García Alix, para alusiones.

SENADO

El señor Lopez Mora despues de aprobada el acta de la sesión anterior, se queja de la falta de puntualidad de los señores senadores, disculpándoles el presidente.

Hecho el despacho ordinario se pasa a la orden del día, despues de ocuparse el señor Cañellas del descanso dominical y de la línea del ferrocarril del Norte en Tarragona.

Se reanuda el debate sobre el Concordato.

El señor Salvador censura la labor del señor Maura y dice que su pretendida revolución desde arriba va fácilmente a resultar una revolución desde abajo. Los reyes y los Parlamentos españoles—añade—han combatido siempre la intromisión de poderes extraños en la vida y en el desenvolvimiento del Estado. El Convenio rompe la buena armonía de los partidos gubernamentales, pues a los liberales los coloca en una situación difícil para cuando sean poder, poniéndoles en la disyuntiva de tener que denunciar lo convenido ó renunciar a cumplir sus aspiraciones. Si la reacción sigue avanzando—termina—no tardará en repetirse la frase de Prim. «Liberales, a defenderse».

Le contesta el ministro de Estado y continúa la sesión.

GARCIA-PLAZA.

AL VUELO

Nuestros representantes en Cortes están corriendo una batuda terrible con esto de lo ibero-americano, del conflicto económico municipal, lo de los fondos universitarios, etc., etc. Pero el trampolín está muy alto y hay quien no quiere meterse en el juego. Tal por ejemplo el diputado por la capital, que se inhibe y deja el puesto a quien puede saltar más arriba.

La verdad es que todo esto lo estamos hinchando unos y otros de un modo aerostático, y probablemente se nos escapará el globo en dirección desconocida.

Tan desconocida como lo es el asunto mismo para sus jaleadores.

Convergamos una vez con El Universo (periódico).

«Tan extremada es—dice—la táctica sectaria, que se pretende llevar al ánimo de los taurómacos irritados el convencimiento de que son los curas los que tienen la culpa de la prohibición (de las corridas en domingo), aprovechándose su disgusto para inspirar odio y repulsión a los mantos y al piporro eclesiástico».

Tiene razón, muchísima razón El Universo (periódico). Eso es una injusticia.

Los mantos y el piporro eclesiástico

co no han sido nunca enemigos de las corridas de toros. Muy al contrario.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL Sección segunda

Robo en Montejo

Ayer mañana comenzó en la sección segunda, ante el Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Alba Tórmes contra Antonio Blanco, Pascual de la Iglesia, Ciriaco Rodríguez, Juan Antonio Rodríguez, Juan Sánchez, Juan Francisco Sánchez, Jesús de San Segundo, Antonio de la Iglesia, Pedro Sánchez Guevara y Potenciana Sánchez, por el delito de robo.

El hecho de autos se reduce a que en la noche del 22 de Noviembre los procesados Antonio de la Iglesia, Luis Rodríguez, Antonio Blanco, Valentin Calvo y Jesús de San Segundo, todos quinquilleros ambulantes, en unión de los también procesados Juan Antonio Rodríguez, criado de la casa, Ciriaco Rodríguez, padre del anterior, Juan Francisco Sánchez, de oficio barbero, y vecinos estos últimos de Montejo, robaron la casa de doña Vicenta Perez de la Cuesta, viuda, labradora del expresado pueblo, apoderándose y llevándose cuantas alhejas y dinero pudieron encontrar importando entre todo unas cuatro mil novecientas treinta pesetas, que luego se repartieron.

Para realizar este acto, algunos procesados penetraron, guiados por el criado con quien se habían concertado antes, en la casa, por un agujero que practicaron en la pared que dá al corral, yendo provistos de armas y mientras los demás procesados quedaban fuera de la casa vigilando. Una vez dentro de la casa despertaron a doña Vicenta y registraron todos los muebles, apoderándose del referido dinero y alhejas.

Estos hechos, según el ministerio Fiscal constituyen un delito consumado de robo en casa habitada comprendido y castigado en el primer párrafo del artículo 527 del Código Penal y son responsables todos los procesados.

El distinguido letrado don José Revillo, acusador particular, sostiene que todos los procesados son autores de un delito de robo, mayor de 500 pesetas y con armas en casa habitada.

El señor Fradejas, defensor de Juan Antonio Rodríguez y Ciriaco Rodríguez, sostiene la no participación de sus patrocinados.

Don Ramón S. Manzano, encargado de la defensa de Antonio de la Iglesia, muéstrase conforme provisionalmente con la calificación del Ministerio Fiscal.

Don Jesús Sánchez y Sánchez, que defiende al procesado Jesús de San Segundo, entiende que su patrocinado es autor de un robo menor de 500 pesetas, sin armas y aprecia la circunstancia de ser menor de 18 años.

El señor Somoza, defensor de Pascual Iglesias, se conforma provisionalmente con la calificación del Fiscal.

Don Augusto Abarca, letrado de los procesados Juan Sánchez Moreto y Juan Francisco Sánchez, sostiene que sus defendidos no son autores del delito que se les imputa.

El señor Mosquete entiende que su patrocinado Antonio Blanco Expósito es autor de un delito de robo, menor de 500 pesetas y sin armas.

El señor Gimenez de la Flor dice que sus defendidos Pedro Sánchez Guevara y su esposa Potenciana Sánchez, también procesados, no han sido encubridores del hecho de autos.

Las sesiones de ayer se invirtieron en recibir declaración indagatoria a los procesados que todos declararon de conformidad con la tesis planteada por su defensor. En esta causa se dá un fenómeno muy curioso: varios procesados, que son los quinquilleros, se confiesan autores del robo y al relatar el hecho hacen inculpaciones a los de Montejo que a su vez quieren descargar toda su responsabilidad en aquellos.

También prestó declaración doña Vicenta Perez que en concreto no dió ninguna luz.

Hoy continuará el juicio a las diez.

El suceso del Arrabal

Por el médico forense interino señor Pascua y el de la beneficencia señor García Rodríguez le fué practicada la autopsia al cadáver de la desgraciada Catalina Lucas De la diligencia parece resultar excluida la posibilidad de que la interfecta se produjera por sí misma la muerte.

La autopsia fué presenciada también por el médico señor García Tejado y por un hermano de la Catalina.

Las diligencias sumariales se llevan con tanta diligencia por el inteligente y activo juez de instrucción señor Carrera que según hemos oído es probable que antes de ocho días quede terminado el sumario, y aunque este se lleva con una extraordinaria reserva de público se asegura que el hecho que le dió origen quedará perfectamente esclarecido por más que a lo que parece se trata de un verdadero y grave delito.

La opinión debe haberlo así adivinado también pues cada día se muestra más interesada en conocer los detalles del hecho y las resultas del sumario.

ESPECTÁCULOS

Salón-Teatro Variedades

Una pregunta a nuestro amable amigo el gobernador civil interino, señor Roca de Togores: ¿en el Salón Variedades se representa una función teatral ó se asiste a uno de esos terribles meetings republicanos donde de peligran las instituciones porque se llamé far toche a Maura?

Nos parece una ridiculez, así en crudo, eso de llenar el teatro de inspectores y de policías y de prohibir a los artistas que canten otros couplets de los que contenga el libreto.

Esas medidas no se toman sino en casos de alteración de orden público, y aquí no ha pasado nada. Además, se desluce la labor de los actores, quienes desearios de complacer al público que les obliga a repetir, tienen que cantar siempre lo mismo.

La autoridad, con su símbolo y todo, no consiste en mostrarse ni en colocar a los espectadores a distancia de aquellos que la representan, sino en mantenerse firme cuando llegue el caso y en prevenir los conflictos, y esto no con alardes de fuerza, que cuando estemporáneos, más parecen provocaciones que medidas de gobierno.

Esto no quiere decir que a nosotros no nos parezcan muy mal las exageraciones de cierta parte del público, que va a este salón a pitorrear, lo cual es siempre censurable.

Y lo triste es que dado el cariz que va tomando la cosa, quien en definitiva pagará los vidrios rotos, será el menos culpable; la compañía.

Los artistas cumplieron muy bien, distinguiéndose particularmente la señorita Nicuesa, quien estuvo encantadora en su lindo papel «La Nieta de su Abuelo».

Esta tarde a las seis «Monomanía musical» y después «Curriya».

Por falta de espacio no podemos decir nada de «El Pilluelo de París» que se estrenará mañana y en donde se distingue notablemente la señorita Nicuesa que imita muy bien a Loreto Prado.

Una comisión de escolares nos rogó ayer que hiciésemos constar públicamente nuestra intención de no haber querido ofender a la clase escolar que anteanoche estuvo en el salón-teatro Variedades.

Con muchísimo gusto accedemos al ruego de los escolares, pero advirtiéndole que no aplaudimos la conducta de todos aquellos, estudiantes ó no, que se excedieron en batir palmas durante la noche del martes.

LOCALES

El personal del Laboratorio químico municipal está girando estos días visitas de inspección con el objeto de recoger muestras para el análisis de vinos y aguardientes.

El Ayuntamiento de Castillejo de Martín Viejo, ha acordado que la feria de ganados que venía celebrándose en dicha localidad el 3 de Noviembre, tenga lu-

gar en el presente año y sucesivos el día 30 de mencionado mes.

Anteayer publicó la «Gaceta» el anuncio para la subasta del alumbrado público de esta ciudad.

En esta ciudad ha fallecido un niño atacado de difteria.

Para ir cómodo sin tener averías y evitarse accidentes desagradables, usar siempre bicicletas de primer orden. Véase el anuncio de Lázaro Bartolomé inserto en 4.ª plana.

Por la Guardia civil de Ledesma ha sido detenido el día 4 del actual el sujeto José Ignacio Rodríguez, natural y residente en Palacios del Arzobispo, soltero, de 12 años de edad, autor del robo de 21 pesetas 50 céntimos á Inocencio Rodríguez, de la misma vecindad y naturaleza, el día 27 del mes anterior, habiendo penetrado en la sala de la casa del Inocencio para llevar á efecto el hecho.

D. Alfonso González Francisco y doña Sebastiana Avila Martín han pasado por el amargo dolor de ver morir á su precioso hijo Manuel.

Ha salido para Béjar el nuevo cate drático de Electrológica de aquella ciudad, D. Mariano Reymundo Tornero.

AVISO A LAS SEÑORAS

Sombretos de señora y niñas modelos recientemente recibidos de París y Madrid precios sin competencia.

Se copian los modelos exactos y se arreglan los usados dejándolos para vestir á las señoras y niñas.

Venta de cascos y adornos á precios de fábrica.

AL MODELO PARIS

Plaza Mayor 25

En el Círculo de Obreros se ha abierto una nueva clase de enseñanza para perfeccionamiento en lectura y escritura.

Dice un colega local:

El Rector de la Universidad parece que ha escrito al señor Ministro de Instrucción pública, participándole que cree innecesaria la reunión del claustro universitario, puesto que él personalmente, y en nombre de la Universidad, presentará el recurso contencioso contra la resolución de Hacienda, incautándose de los fondos de esta Escuela.

La señorita Angela Esteban se encuentra ya bastante mejorada de la enfermedad que estos días le aquejaba.

Academia médico-farmacéutica

Mañana viernes á las seis de la tarde, celebrará esta Academia la primera sesión científica en la cual planteará como tema de discusión, el académico señor Pinilla, este importante asunto. «La mortalidad en Salamanca, sus causas y sus remedios».

Por el Juez de instrucción de Vitigudino se ordena á los agentes de la autoridad la busca, captura y conducción á la cárcel de dicho partido y á disposición de aquel Juzgado de instrucción, del joven oficial de zapatero, de Hinojosa de Duero, Joaquín Hernández Petiscos, hijo de Manuela, por tenerlo así acordado en la causa que contra él se sigue por robo frustrado en la casa de su vecino Juan Sendín la tarde del primero del actual.

Nuestro antiguo amigo y paisano el distinguido abogado y literato don Juan García Nieto ha publicado un libro con el título: «Apuntes sobre el problema religioso» del cual ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar que agradecemos mucho.

El asunto es interesantísimo y prometemos dar cuenta de esta obra cuando la hayamos leído con el detenimiento que merece.

CONFECIONES

Para señoras y niñas hechura de sastre preciosos Modelos de París, variedad de formas.

Precios sin competencia por venderlos por cuenta del Fabricante.

Se toman encargos por los figurines de París, tanto en paños como en pieles de todas clases.

Al Modelo de París Plaza Mayor 25.

Movimiento demográfico

Durante las últimas 24 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Florencio Martín Rodríguez, Arcadio Herrero Diego y Jesús Herrero Martín.

Defunciones.—Manuel González Avila, Narciso Rivas Hernández, Catalina Lucas Martín, Felix Sánchez Hernández, y Felipe de la Rúa Vicente.

El vigilante 1.º de la Cárcel de esta ciudad don Bernardo Pereda, padre de nuestro estimado amigo el conocido agente de negocios, don Nicolás, ha sido nombrado jefe de la Cárcel de Vitigudino.

En Ciudad Rodrigo se ha leído la primera proclama para contraer matrimonio del conocido médico don Eduardo Yepes, con su hermana política la señorita Purificación Pereira Bellido.

El médico especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, y director del Gabinete de Consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, S. Bernardo, 28, duplicado, cura sin operación cruenta ni molestia de importancia, el ozena (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada y remangada ó con defectos análogos, dándole forma elegante y expresiva en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada, con lo que consigue hacer desaparecer el aspecto que se señala como signo de inferioridad especial. En la imposibilidad de reproducir

en retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, lo hacemos en 4.ª plana. Véase esta.

Nos ruega el presidente de la Sociedad benéfica «Los Hijos del Trabajo», hagamos público, para que llegue á conocimiento de los interesados, que mañana viernes de 3 á 4 de la tarde será el último día que se vacunarán gratis en el local de la institución á los socios y sus familias que así lo deseen.

Se ha dado por concluso el sumario de la causa que por delito de imprenta se le sigue al responsable de El País en esta ciudad señor Rodríguez, habiendo pasado á la Audiencia provincial de Madrid para el señalamiento del juicio oral.

De la defensa del procesado se ha encargado el elocuente orador y diputado á Cortes don Emilio Menendez Pallares.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO Madrid, 10, Varias horas.

Del Parlamento

El señor García Alix ha hecho al final de la sesión del Congreso un discurso de ruda oposición al proyecto de reorganización de la marina.

En el Senado el señor Obispo de Tuy se ha mostrado muy intransigente.

Las minorías del Congreso tienen el propósito de presentar una proposición pidiendo que se retire el proyecto de los cambios del señor Osma discutiendo solo el del señor Villaverde.

El viernes se eligirá la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de los suplicatorios.

Preparándose?

Telegrafían de Berlín que el Reichstag alemán ha acordado la necesidad en que se encuentra el Imperio de proveerse de fuerzas navales, para estar dispuesto contra las contingencias que puedan ocurrir.

Conflicto ruso-ingles

El gobierno ruso se muestra dispuesto á admitir que los oficiales de la escuadra del Báltico desembarcados en Vigo se consideren como testigos y aún como responsables en el proceso incoado por Inglaterra con motivo del incidente de Hull, según los informes que tome la información.

Igualmente admite en principio que puedan ser alegadas ó exigidas otras responsabilidades.

Guardias que apalean

En Vinaroz un guardia municipal y un cabo de la misma, apalearon bárbaramente á un marinero que se hallaba beodo.

Con este motivo se hizo una manifestación de protesta y el Alcalde

ha dejado cesantes al guardia y al cabo.

Otra fuga con dinero

Un empleado del «Crédito Gallego», de la Coruña, se ha fugado llevándose consigo la suma de 47.000 pesetas.

Han sido inútiles hasta ahora todas las pesquisas que se han hecho para averiguar su paradero.

Cajero detenido

El cajero de la sucursal del Banco francés en Argel que se había fugado estos días con la importante suma de 314.000 francos ha sido detenido en el hotel de París de esta corte.

Terrible incendio

Anoche se declaró un incendio en una casa de la calle de Embajadores, que habiendo tomado gran incremento destruyó varias casas habitadas por obreros. Los inquilinos, muchos de los cuales fueron sorprendidos en el sueño por el incendio, procuraban ponerse en salvo descolgándose, casi desnudos, por balcones y ventanas.

Muchos de ellos quedan completamente en la miseria.

En el salvamento de los que se encontraban en grave peligro de perecer entre las llamas, se han hecho verdaderas heroicidades.

Fueron detenidos tres rateros que trataron de aprovecharse del pánico y de la confusión para sus fechorías.

El incendio ha podido ser dominado á la hora que telegrafio.

GARCIA-PLAZA.

Est. tip. de Almaraz y Comp.ª

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza DIRECTOR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Dr en Filosofía y Letras y Abogado Plaza de los Bandos, 5—SALAMANCA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos Saló de estudios vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse noticias y Reglamentos.

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niños dirigido por

D. Filemón Blázquez Castro

MAESTRO SUPERIOR CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hi-

jos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: PARVULOS, ELEMENTALES Y SUPERIORES. La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con inmejorable éxito procedimientos especiales para esta clase de niños, en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el gimnasio, con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial moderno.

Los que deseen visitar este Establecimiento, pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pídanse reglamentos al Director.

Bodegas

V. VILLAR

Vinos tintos elaborados en ellas

Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

Vinos de Jerez, legítimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

-VINOS SEÑOS-

Jerez añejo, botella, 3 pesetas.

Solera fina, idem, 3,50 idem.

Solera olorosa, idem, 4 idem.

Palma, idem, 5 idem.

Palo cortado, idem, 5 idem.

-VINOS DULCES-

Pedro Ximenez (añejo) botella, 3,75 pesetas.

Pedro Ximenez (superior) id. 6,25 id.

Moscatel (añejo) id. 3,25 id.

Moscatel (superior) id. 5,75 id.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Gran Café-Restaurant SUIZO

de Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Esmero y economía

SE VENDEN una JARDINERA de seis asientos y una TARTANA.—Pazuela de San Julian, 27, darán razón.

22 Folletín de EL CASTELLANO.

Tartarin en los Alpes

por Alfonso Daudet

de gamos... ¡pim, pam!... Cosa hecha. Las dos balas en el punto del blanco. Gritos de admiración estallaban por todas partes. Triunfa Sonia, ya no se rie Bolibin.

—Pero esto no es nada—dice Tartarin—Ahora verán ustedes.

Ya no le bastaba el Stand: busca un blanco, cualquier cosa que derribar, y la muchedumbre retrocede espantada ante aquel extraño alpinista, rechoncho, feroz, escopeta en mano, proponiendo al veterano guardia real romperle la pipa entre los dientes, á cincuenta pasos.

El viejo prorrumpe en lastimeros gritos y se escabulle por entre el gentío, al cual domina su penacho temblón por encima de aquel mar de cabezas. Pero no hay más remedio: es preciso que Tartarin meta esa bala por alguna parte. —¡Te, pardiez, como en Tarascón!...—Y el anti-

guo cazador de gorras, echando al aire la montera con toda la fuerza de sus fornidos músculos, tira al vuelo y la atraviesa.

—¡Bravo!—exclama Sonia, introduciendo por la pequeña abertura hecha en el paño de la gorra por la bala, el ramito de flores silvestres con que poco antes se acariciaba la mejilla.

Tartarin vuelve á montar en el coche con este lindo trofeo. Suena la trompa, muévase el convoy, arrancan los caballos á todo correr por la cuesta de Brienz, asombroso camino á media ladera, abierto á pico en peña viva y separado de un abismo más de mil pies de profundidad por guardacantones puestos cada cuatro metros.

Pero Tartarin no ve el peligro, ni mira tampoco el paisaje: el valle de Meiringen envuelto en claro vapor de agua, con su río de rectas orillas y el lago y aldeas lejanas y un horizonte de montañas, de neveras confundidas á veces con las nubes ó cambiando de sitio en las revueltas del camino, apartándose, descubriéndose como las bombalinas movidas de una decoración.

Ablandado por tiernos pensamientos, el héroe admira á la preciosa criatura que va enfrente de él, piensa que la gloria no es más que una felicidad á medias, que es triste envejecer á solas con excesiva grandeza—como Moisés—y que esa temblorosa flor del Norte, trasplantada al jardínito de Tarascón, regocijaría su monótono aspecto, mucho más grata

be ver y de aspirar que el eterno baobab, el «arbo gigante», minúsculamente plantado en tiesto.

Con sus ojos de niña, y su ancha frente pensadora y enérgica, Sonia le mira tembion y medita; pero, ¿se sabe nunca qué sueñan las jóvenes?

VII

Las noches de Tarascón. —¿Dónde está? —Ansiedad.—Las cigarras de la Carrera preguntan por Tartarin.—Martirio de un gran san to tarascónés.—El Club de los Alpinos.—Lo que pasaba en la farmacia de la plazuela.—¡A mí, Bézuquet!

—¡Una carta, señor Bézuquet!... ¡Viene de Suiza, carape... de Suiza!—gritó el cartero alegremente desde el otro extremo de la plazuela, agitando al aire una cosa y apresurándose á repartir, mientras caía la tarde.

El farmacéutico que tomaba el fresco en mangas de camisa delante de la puerta, dió un salto, cogió la carta con manos frenéticas, llevósela á su antro de varios olores á eixires y hierbas secas; pero no la abrió hasta que se fué el cartero, lastrado y refrescado con una copa del delicioso «jarabe de cadáver» en recompensa de la buena nueva.

¡Quince días llevaba Bézuquet agussando esa carta de Suiza, quin-

ce días de angustias al acecho de ella! Por fin la tenía.

Y sin más que mirar la letra menuda, gorda y resuelta del sobre, el sello de la administración de correos de Interlaken y el ancho timbre de color de violeta del «Hotel Jungfrau, dirigido por Meyer», preñábaseles de lágrimas los ojos y le retemblaban los bigotazos de corsario berberisco, por debajo de los cuales surraba un silbido de buen muchacho.

«Confidencial. Rómpace deopues de leerla.»

Estas palabras en letras muy gordas, á la cabeza de la carta y en el estilo telegráfico de la farmacopea («uso externo, agítese antes de usarlo»), le turbaron hasta el punto de que leyó en voz alta, como se habla en las pesadillas.

«Espantoso es lo que me aconte-

ce...» La señora Bézuquet, madre, podía oírle desde el inmediato salón donde echaba su sueñecito después de comer, ó bien el mancebo cuya mano de almirez sonaba con golpes regulares en el gran mortero de mármol, del laboratorio.

Bézuquet continuó en voz baja la lectura, y volvió á empezarla dos ó tres veces, muy páido, con los cabellos erizados, al pié de la letra.

Enseguida una rápida ojeada en torno suyo, y ris ras... cátaete hecha mil pedezos la carta y al cesto de los papeles; pero podían encontrarlos allí y juntarlos en orden.

Y mientras se baja para recogerlos una voz temblona le llama:

—Fernando, ¿estás ahí tú?

—Sí, mamá—responde el Infeliz corsario, cuajado de pavor, andando á tientas con todo el corpanchón, debajo de la mesa de escurtorio.

—¿Qué haces, tesoro mío?

—Hago... ¡jem!... hago el colirio para la señorita Tournatoire.

Vuelve á dormirse la mamá; y la mano del almirez del mancebo, suspen-

sa un instante, tosa á su lento meneo acompasado como un pendulo, que mece la casa y la plazuela adormiladas con fatiga de aquel final de un día de verano. Entonces pasea delante de la puerta á zancadas Bézuquet, ya rojo, ya verde, según pasa por delante uno ú otro de los globos de color.

Levanta los brazos, prefiere frases entrecortadas. O.—«¡infeliz!... perdido... falta amor... ¡cómo sacarle de ese atolladero?—y, á pesar de su trastorno, acompaña con alegre silbido la retirada de los dragones que se alejan por debajo de los plátanos de «la vuelta á la ciudad».

—¡Eh! adiós, Bézuquet, dice una sombra presurosa, entre el crepúsculo de color de ceniza.

—¿Adónde va usted, pues, Pégoulade?

Al club, ¡pardiez!... sesión de noche... Se hablará de Tartarin y de la presidencia... Es preciso asistir.

—Sí, asistiré—responde bruscamente el farmacéutico, cruzando-

Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ  
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.  
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta case reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún

RELOJERIA  
— DE —  
PEDRO JUANES

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSOPF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. I.ª, Omega y otras.

Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.  
Taller de composturas garantizadas.



Agencia Universal  
de  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**EL DIA**

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Plazuela de la Libertad, núm. 6—SALAMANCA.

COMPRAD QUE OS CONVIENE

Equipos de novias, en.....  
Camisetas de todas clases, en.....  
Corbatas y pantalones, en.....  
Corbatas y corsés, en.....  
Medias y calcetines, en.....  
Perfumería y abanicos, en.....  
Capas, faldones y gorros en.....  
Pecheras, cuellos y puños, en.....  
Géneros de invierno, en.....  
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

**NOVEDAD**

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5  
Frente al Cafe Suizo



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



Los adelantos de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Napoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *sis* en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarros bronquiales, gripe, asma (sufocación), espec. o de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método podrá decir *no más sis*. Si por descuido no se hubiera seguído este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de *sis*, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confitos Casile*, que asociados a las *Perlas Casile* combaten con eficacia la *sis* en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Balsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia de (bilidad del estómago) digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hielcoleridias* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, ardores y pisadas*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas. *Confitos Casile*, 5 pesetas. *Balsamo Casile*, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de *Saravia y Prieto, Plaza de la Victoria, 2.ª.*



Cartilla Agrícola de «El Castellano»  
Precio: 25 céntimos de peseta.  
Para pedidos a la Administración de este diario



ELIX CARBAJOSA RICO

Sucesor del Armuñés—Dr. Riesco, 33—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad | Se venden botellas desde 35 pesetas



Lázaro Bartolomé

RUA, 13 y 15

BICICLELAS con rueda libre y freno a la yanta de la rueda motriz, de venta y alquiler, de las mejores marcas francesas.

CLEMENT, GLADIATOR É HIRONDIER

Muy en breve se recibirán otras marcas buenas de Bicycletas, bastante más baratas, con yantas de madera, nequeladas y esmaltadas, que se dedicarán solamente a la venta, a precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

También se recibirán en uno de estos días, CUBIERTAS, CÁMARAS DE AIRE, DISOLUCIÓN, ETC., ETC., de la casa DUNLOP, que es la mejor fábrica de esta clase y la más reputada del mundo.

MOTOCIC LETAS nuevas y usadas, de venta, y accesorios de todas clases, que se venderán a precios muy reducidos.

Se usan precios y actual por correo a todo el que lo solicite y pueden hacerse encargos desde las SEIS de la mañana hasta las DIEZ de la noche

Fijense bien: Rua, 13 y 15 Q

TIENDA DE LOS CUBANOS  
Frente a la Relojería de Carranza



Restaurant

— de —  
RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

Especialidad ANIS TUTE

Precios sumamente económicos  
DR. RIESCO, 23

Platería, Joyería y Relojería

Viuda e Hijos de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

NUEVA-RELOJERIA

— DE —  
RAMÓN DE P. CARRANZA Y BURGUEÑO

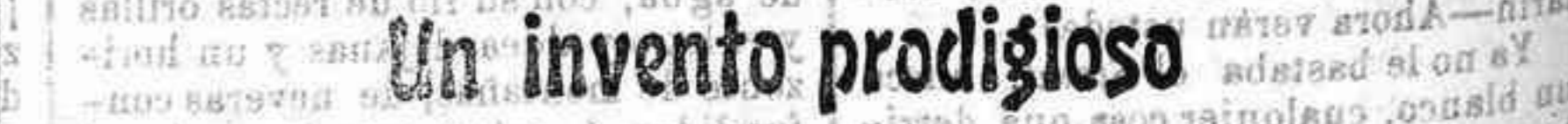
García Barrado (antes Rua) núm. 18

En esta casa encontrará el público relojes de todas clases y precios, de las marcas más acreditadas como son LONGINES, OMEGAS, ETC. Especialidad en relojes de oro para caballero, de los más extra-planos fabricados hasta el día.

Composturas económicas, por delicadas y difíciles que sean; se admiten para relojeros a precios convencionales.

Se colocan Relojes de Torre \* García Barrado (antes Rua) 18

Frente al Comercio de los Cubanos



Un invento prodigioso



Retratos a que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

